

DAVID RODRIGUEZ PÉREZ
CONTRALOR CIUDADADANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PROLONGACIÓN LAURELES 300

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”

Agradeciendo su puntual asistencia.

S/A

21 NOV 2025

Indemne 10:47 AM

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/AAC/MPQP

LIC. RAUL FLORES LÓPEZ
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.
LOPEZ COTILLA 1464-1

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno-
Infantil de Enfermedades Infecciosas”

DIF
Zapopan

Dirección General

Karla Guillermi Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

KGSJ/MAC/MPQP

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS
CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO
CALLE PROGRESO 378 COLONIA LA FAYETTE

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

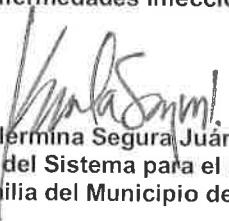
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AL/CC/048/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



MBA. ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

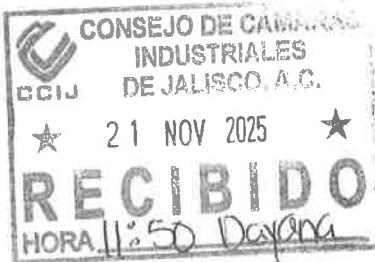
Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expressidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

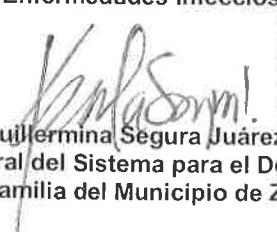
1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al "Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan"

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas"


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección General

KGSJ/AAC/MPQP/

RECIBIDO

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
PRIVADA DE LAS ROSAS 700

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

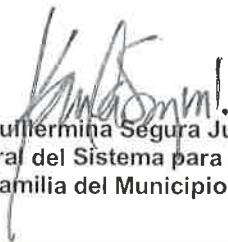
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermiña Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



LIC. JAVIER ARROYO NAVARRO
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expressidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al **“Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”



K. Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJMAAC/MPQP

PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025, a las 10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

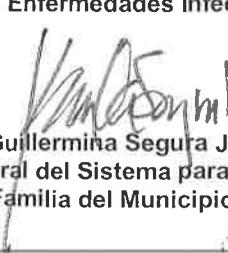
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al **“Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermiña Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF
Zapopan

Dirección General



KGSJ/MAC/MPOP

MARÍA FERNANDA CANALES ESPINOZA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
JURIDICA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al **“Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”**

Agradeciendo su puntual asistencia.

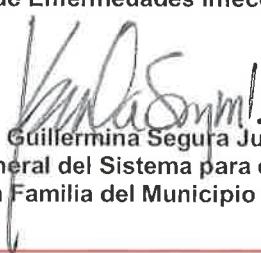
Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas”

DIF
Zapopan
CRISTY B.
RECIBIDO
Dirección Jurídica

Día 21 Mes 11 Año 25
1:33pm

KGSJ/AAC/MPQP


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección General

RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RIOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

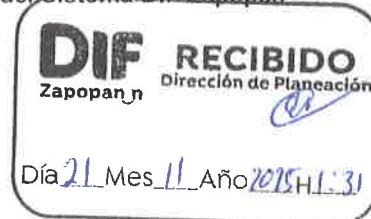
Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

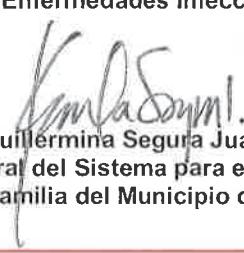
1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.

A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente
Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



GUILLERMO LOZA GARCILITA
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expressidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

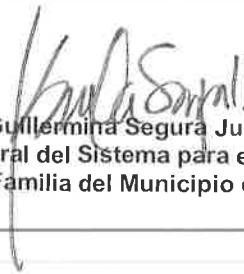
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
 2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
 4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
 5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
- A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno-
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan





253665



ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expressidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

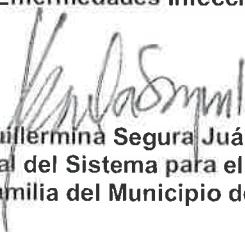
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/AAC/MPQ



FELIPE VALDEZ DE ANDA
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al “Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



FELIPE VALDEZ DE ANDA
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

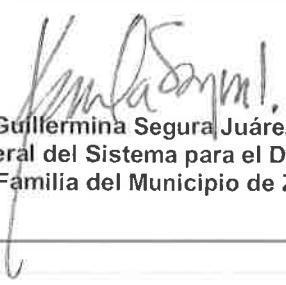
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al “**Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan**”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

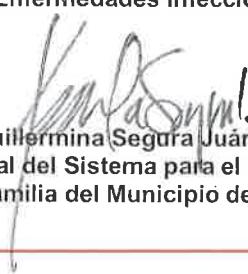
1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al “**Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan**”

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025

“**2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas**”



Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan




KGS/JAC/MPQ

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día lunes **24 de noviembre del año 2025**, a las **10:30 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/sxh-dxqe-igv

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

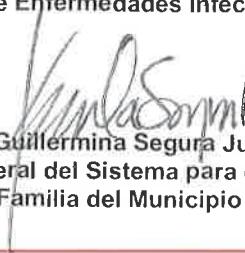
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesiónar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente cuadro.
A) Licitación Pública Local No. AD/CC/048/2025 respecto al **“Suministro e Instalación de Equipos de CCTV y Datos para diferentes Centros del Sistema DIF Zapopan”**

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 19 de noviembre del año 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”


Karla Guillermín Segura Juárez
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/MAC/MPQP

